

PINTZÁNDARO: POBLACIÓN, POBLAMIENTO, DIVERSIDAD ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA DE UNA VILLA DE ESPAÑOLES PERDIDA EN LA TIERRA CALIENTE OCCIDENTAL DE MICHOACÁN, MÉXICO

Guillermo Vargas Uribe¹

Introducción

El estudio población, poblamiento, diversidad étnica y lingüística de la Villa de Pinzándaro, Michoacán, México, es un análisis demográfico-territorial local, de larga duración, que pretende ofrecer una explicación personal de las distintas etapas históricas del poblamiento/despoblamiento del Pueblo/Doctrina/Beneficio/Partido/Villa/Curato/Tenencia de Pinzándaro, desde el siglo XVI hasta finales del XIX, a través de elementos teóricos, técnicas y métodos de las ciencias demográfico-ambientales. El trabajo intenta aclarar algunas de las relaciones población-territorio, indicadoras de la población y del poblamiento, que han ocurrido en el pueblo de Pinzándaro; primero en el contexto de antiguo *Obispado de Michoacán*; más tarde, en el marco de la *Intendencia de Valladolid* y, por último, formando parte del moderno *Estado de Michoacán*. Se intenta dar una visión diacrónica, sintética y gráfica, tanto de la población, como del poblamiento; plasmada sobre un territorio concreto. Para ello se utilizan las herramientas metodológicas de dos interdisciplinas básicas de las ciencias demográfico-ambientales: la *demografía histórica* y la *demogeografía*.

Este trabajo pretende dar una visión cuantitativa y diacrónica, de *tiempo largo*, de la población y del poblamiento, del pueblo de *Pinzandaro*. La diacronía se expresa gráficamente en las series de tiempo de la población, que van del siglo XVI al XIX; es, por tanto, un estudio de *larga duración*.

Los indicadores que se utilizaron para medir las variables “población” y “poblamiento” son siete: 1.- la “población total” (homegeneizada en “habitantes”); 2.- el “número de pueblos” (pueblo “cabecera” + n pueblos “sujetos”); 3.- la “población total” e “indígena” (expresada en la presencia y persistencia de los “indios” frente a la “población total”); 4.- la “diversidad étnica” (es decir, las “naciones”²); 5.- la diversidad lingüística (medida por el número de “lenguas” que hablan los “naturales”); 6.- la “densidad de la población” (expresada en “habitantes por kilómetro cuadrado”); y 7.- la “tasa de crecimiento medio anual de la población” (expresada en porcentaje). El estudio abarca solamente la etapa precensal (1562-1889).

La información escrita sobre el tema es abundante pero también es muy heterogénea. Su búsqueda requirió paciencia. La sistematización de toda la información recopilada me tomó algún tiempo. Una vez estandarizada la información, se hicieron los cálculos respectivos y se midieron las dinámicas de los cambios de los siguientes

¹ Profesor-Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y profesor de la licenciatura de geohistoria en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, *campus* Morelia. Correo electrónico: guillermovu@fevaq.net

² “Los españoles utilizaron el término de “nación” en un sentido bastante similar al contemporáneo de “etnia” (Felipe Castro, “El origen y conformación de los barrios de indios”, en: Felipe Castro (coord.) *Los indios y las ciudades de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 2010, p. 112).

indicadores: el total de la población; la disminución relativa de la población indígena con respecto a la población total; el surgimiento de nuevos “pueblos de indios”, la desaparición de pueblos “cabecera”³ y de pueblos “sujetos”⁴; la jerarquía del pueblo “cabecera” y sus respectivos pueblos “sujetos”; la castellanización; el mestizaje; la pérdida de la diversidad lingüística; la desaparición de “naciones”; el cambio de la densidad de la población; así como la dinámica de los crecimientos y los decrecimientos medios anuales de la población total de *Pinzandaro* y su jurisdicción.

Después de realizar cuadros sinópticos en la hoja de cálculo, se procedió a elaborar las series de tiempo y, a partir de éstas, se diseñaron y elaboraron las gráficas temáticas. La riqueza de la información y el tratamiento sistemático de la base de datos nos permitió elaborar las gráficas temáticas comparables.

Este es un análisis de lo mini-territorial, en lo que a menudo puede haber comparabilidad histórica de larga duración, desde la encomienda, pasando sucesivamente por: el “pueblo de indios” –el pueblo “cabecera” más *n* “sujetos”-, el “beneficio”, la “doctrina”, el “partido”, la “villa”, la “parroquia”, el “curato”, y, finalmente, la “tenencia”.

A partir del análisis e interpretación de las fuentes históricas de la etapa precensal (1562-1889), que se refieren a Pinzándaro, Michoacán, se intentó aclarar algunas de las características de las formas de poblamiento y sus resultados concretos: el intento fallido de crear una villa de españoles en un territorio considerado como inhóspito por los europeos.

Por lo que respecta a la periodización de este trabajo, después de sistematizar y analizar la información discriminada, se detectaron elementos diacrónicos empíricos para el establecimiento hipotético de cinco periodos: a) el primero, denominado “prehispánico”, que termina en 1530 con la conquista de Michoacán; b) El segundo, llamado “de la unificación microbiana del mundo”⁵, lo ubicamos entre 1530 y 1619. Sus manifestaciones empíricas son pestes, crisis, despoblamiento y pérdida de numerosos “pueblos de indios” y “naciones”; c) El tercero, correspondiente al periodo de la depresión económica y de la crisis socioambiental (1619-1680); tiene como elementos aglutinadores la ganaderización y la deshumanización del territorio; d) El cuarto, correspondiente a la recuperación demográfica y el crecimiento económico, lo situamos entre 1680 y 1809. Está representado por los procesos de urbanización, las nuevas formas de colonización y, en general, el repoblamiento del territorio, siendo estos procesos más fuertes que en otros obispados de la Nueva España; y e) el quinto (1810-1889), muestra la discontinuidad del crecimiento demográfico de la población total y la prolongación del despoblamiento indígena, en un contexto de disminución territorial de la República y del Obispado.

¿Qué es la Población y el Poblamiento?

Población

Población: 1. “acción y efecto de poblar”; 2. “Ciudad, villa o lugar”; 3. “conjunto de habitantes de un país o área geográfica”; 4. “conjunto de seres humanos que componen una categoría particular: *población rural*”; 5. “conjunto de especies animales o vegetales que

³ Sobre todo en las provincias de *Zacatula* y *Colima*.

⁴ En las provincias y comarcas mesoamericanas del Obispado de Michoacán: *Tierra Caliente, Michoacán, Xacona, Zacatula, Colima* y *Tlalpujahuá*.

⁵ Concepto acuñado por Emmanuel Le Roy Ladurie; véase su artículo: "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)", *Historias*, 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 33-70.

viven en un espacio determinado”; 6. “conjunto de elementos sometidos a un estudio estadístico” 7. “barrio marginal de chabolas” (en Chile)⁶.

La palabra Población es de origen inglés; aparece tardíamente en la lengua francesa (durante el siglo XVIII, rechazada por la Academia Francesa en 1778, aunque dio lugar a un artículo de la Enciclopedia en 1765); designó en un inicio la acción de poblar (sinónimo de poblamiento) y más adelante el conjunto de habitantes de un territorio dado. La palabra que designa por extensión en matemáticas un conjunto sometido a estudio estadístico, designa en demografía “un conjunto de individuos que coexisten en un momento dado y delimitado de acuerdo con unos criterios variados de pertenencia”⁷.

Poblamiento

El poblamiento es un tema de estudio de la geografía humana (escuela francesa) o social (escuela anglosajona), en el que son notorias las interconexiones y relaciones dialécticas entre hombre y naturaleza.

El diccionario Larousse define *Poblar* y *Poblamiento*: “ocupar con gente un lugar para que habite o trabaje en él”; “ocupar un lugar con cualquier clase de seres vivos: *poblar un monte*”; “habitar, vivir en algún lugar”; “fundar uno a más pueblos o poblaciones”⁸.

Poblamiento: “acción y efecto de poblar; proceso de asentamiento de la población o de un grupo humano específico en un área determinada; formas de asentamiento resultantes de este proceso”⁹.

“El concepto de “*poblamiento*” (palabra aparecida en francés en el siglo XIII) es ambiguo. Expresa a un tiempo un proceso, de acuerdo con el cual un territorio recibe su población, y un estado, los resultados de este proceso. La bivalencia del término se asimila a la del fenómeno, el proceso y el estado son indisociables, y sólo se aíslan por necesidades del análisis. Podemos convenir, por simplificación pedagógica y por analogía con el análisis demográfico, que el estudio del poblamiento como proceso se inscribe en un análisis longitudinal (de la dimensión temporal), mientras que el del poblamiento como estado se inscribe en un análisis transversal (o del momento). En este último sentido, nos interesamos por la distribución”.

Existen otras definiciones mucho más amplias del concepto de poblamiento, tales como la del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, que define a éste como “el proceso continuo de ocupación del territorio, el poblamiento involucra, en contextos geográficos específicos, no sólo la dinámica demográfica sino también el desarrollo económico, social y político. Hablar del poblamiento implica, entonces, considerar las características y variaciones de la fecundidad, la mortalidad y la migración de las mujeres y los hombres, así como las manifestaciones de estos fenómenos en el volumen total, el ritmo de crecimiento y la distribución espacial de la población; todo ello en su mutua y estrecha relación con el desarrollo económico y social. Se trata del complejo proceso mediante el

⁶ Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 963.

⁷ Roland Pressat, *Dictionnaire de démographie*, París, PUF, 1979. (*Diccionario de Demografía*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987).

⁸ Larousse, *op. cit.*, p. 963.

⁹ *Idem*.

cual los seres humanos hacen suyo, social y productivamente, el espacio geográfico en el que viven”¹⁰.

Despoblamiento

El Larousse nos define: *Despoblación* como: “acción y efecto de despoblar; sinónimo de *despoblamiento*”¹¹.

“*Despoblación y despoblamiento*: primitivamente, las dos palabras tienen el mismo sentido, designan la acción de vaciar un territorio de sus habitantes mediante la violencia (del latín *depopulatio*: devastación); más adelante, cuando aparece la palabra *población*, por analogía de los términos, pero no de las raíces etimológicas, llamaremos *despoblamiento* a la disminución de la población de un territorio cuando el saldo migratorio negativo no se ve compensado por el crecimiento natural, y *despoblación* a la disminución de la población de un territorio cuando los fallecimientos son más numerosos que los nacimientos”¹².

Despoblar: “disminuir considerablemente la población de un lugar”¹³.

Objetivos

Los principales objetivos del presente trabajo son:

Conocer mejor los ciclos demográficos de Pinzándaro que se sucedieron históricamente en su etapa precensal;

Describir la evolución cuantitativa de la población indígena de Pinzándaro, a través de la identificación de la proporción de la población indígena con respecto a la total, que presentó en distintos momentos históricos;

Estimar la densidad de población de Pinzándaro tanto en su etapa precensal como censal.

Calcular las tasas de crecimiento demográfico medio anual de la población total de Pinzándaro; y

Generar series de tiempo homogéneas de carácter demogeográfico, que contengan datos sobre: a) la evolución cuantitativa de la población indígena con respecto a la población total; b) la evolución histórica de la densidad de población en habitantes por kilómetro cuadrado; y c) las tasas de crecimiento demográfico medio anual de Pinzándaro.

Metodología

Para medir el despoblamiento y el repoblamiento de *Pinzandaro* se utilizaron cuatro: indicadores cuantitativos que son:

1. El tamaño de la población total de la jurisdicción territorial de Pinzándaro, expresada en el número de “tributarios”, “vecinos”, “hombres de carga”, “familias”, “comulgantes pascuales”, “individuos”, “almas”, etc., convertidos en “habitantes”;
2. La proporción de población indígena con respecto a la total;

¹⁰ Ana Arenzana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, Consejo Nacional de Población/Secretaría de Gobernación, México, 1993, p. 13.

¹¹ Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 378.

¹² Pierre-Jean Thumerelle, *Las poblaciones del mundo*, Cátedra, Madrid, 1996, p. 67.

¹³ Larousse, *op. cit.*, p. 378.

3. La densidad de población (expresada en habitantes por kilómetro cuadrado); y
4. La tasa de crecimiento medio anual de la población (medida en porciento).

Los datos cuantitativos sobre la población se obtuvieron de fuentes documentales tales como: visitas, censos, padrones, listas de tributarios, descripciones geográficas, crónicas de viajeros y religiosos. Las cifras demográficas se recopilaron en su forma y categorización original (“personas”, “tributarios”, “familias”, “vecinos”, “comulgantes pascuales”, “almas” etc.), y se convirtieron en indicadores modernos comprensibles (“habitantes”); tal y como se observa en la Tabla 1.

Una vez estandarizada la información se hicieron los cálculos y se midieron los cambios del total de la población; de la desaparición y surgimiento de pueblos; de la castellanización; del mestizaje; de la pérdida de la diversidad lingüística; del cambio en la densidad de la población, así como de los crecimientos anuales de la población. Después se procedió a elaborar las series de tiempo.

TABLA 1 EQUIVALENCIAS ENTRE HABITANTES Y DIFERENTES CATEGORIAS DEMOGRÁFICO-HISTÓRICAS

Categoría (año)	=	Equivalente en Habitantes (Fuente).
“Tributario” x 3.5	=	Habitante (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Vecino casado indio” (del siglo XVII) x 3.4	=	Habitantes. (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Vecino” ¹⁴ (de 1742 y 1792) x 3.9	=	Habitantes. (Humboldt/AGN, Historia, vol. 72, fs. 46-72, Reyes, sf.).
“Familia” ¹⁵ (de 1742) x 5	=	Habitantes. (López Serralange, 1963).
“Familia” (de 1765) x 3.47	=	Personas (Mazín, 1986, p. 230).
“Individuos” = “feligreses” (1760-1765)	=	“personas de confesión” (Mazín, 1986, p. 262)
“Comulgantes pascuales” o “personas de confesión y comunión” (de 1760) x 1.23	=	Habitantes. (Morin, 1979: ps. 19, 26, 46 y 48).
“Personas de todas edades” / “personas de todo género” (de 1785)	=	Habitantes (Carrillo Cázares, 1996, pp. 451-452).
“Alma”, “individuo”, “habitante” (1794)	=	Habitante (Urrutia 1794).
“Alma” (de 1822)	=	Habitante (Martínez de Lejarza, 1822).
“Individuos de Clase Tributaria” (de 1798-1804) x 1	=	Habitante (Cayetano Reyes, 1977)
“Vecino” ¹⁶ (de 1860)	=	Habitante (Romero, 1972).

¹⁴ Dicha cifra la obtuvimos a través de la comparación de las cifras de AGN y Humboldt.

¹⁵ Dice Gerhard que para la Alcaldía de *Taciulán y Atempa* el Censo de 1743 “muestra 150 familias de españoles, 96 de mestizos y 25 de mulatos (un total de 1,340 gentes)” (Peter Gerhard, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972, p. 257). Lo que arroja un factor de 4.94 “gentes por familia”. Dicho factor se acerca al que se obtiene de los informes rendidos ante el Consulado de Veracruz en los que expresamente se afirma que “cada familia debe computarse por cinco personas” (*Relaciones Estadísticas de la Nueva España de principios del siglo XIX*, México, 1944, pp. 22-24); factor este último que adoptó en su estudio Delfina López Serralange (“La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, vol. XII, no. 4, 1963, pp. 515-529).

“Habitante” (1828-1889)	=	Habitante.
-------------------------	---	------------

FUENTE: Elaboración propia.

La población relativa o densidad de población se calculó de la siguiente manera: la población total, previamente homogeneizada en la categoría de “habitantes” (a partir de los criterios de conversión expresados en la Tabla 1), se dividió entre el número de “leguas cuadradas”¹⁷, previamente convertidas en kilómetros cuadrados¹⁸ de la jurisdicción eclesiástica o civil de Pinzándaro (“pueblo de indios”/“beneficio”/“doctrina”/“partido”/“villa”/“curato”/“parroquia”/“tenencia”).

La Tasa de Crecimiento Medio Anual (TCMA) se calculó con la siguiente fórmula:

$$r = (((Nx/No)^{1/t}) - 1) * 100$$

Donde:

- r = Tasa de crecimiento medio anual
- No = Población total en el año base
- Nx = Población total en el año x
- t = Tiempo transcurrido en el período (o-x).

El resultado es la identificación de diversas dinámicas demográficas para el pueblo de Pinzándaro, expresadas primero en un “poblamiento” y posteriormente en un “despoblamiento”.

Pueblo de Arimao/Doctrina/Beneficio/Partido/Villa/Curato/Tenencia de Pintzándaro

Barrios y Pueblos Sujetos

Dice la *Relación...*, de 1562 que *Arimao* es mitad de Su Majestad y mitad de la encomienda de Francisco de Herrera; en ese año dicha jurisdicción tiene “tres pueblos cabeceras”: 1) *Arimao*, 2) *Tlapalcatepeque*, y 3) *Xilotlan*; por su parte *Arimao*, tenía “dos barrios”: 1) *Cuindo* y 1) *Guisto*¹⁹.

En la *Geografía...*, de 1570 dice que *Arimao* tiene “tres barrios”²⁰, pero omite sus topónimos. Según dicha fuente *Arimao* es uno de los 35 “pueblos de indios donde hay curas”, que junto con los 10 “pueblos de indios donde los franciscos administran doctrina”, los 10 “pueblos de indios donde los agustinos tienen monasterios”, una “ciudad”, 4 “villas”, y una “mina”, forman las 62 jurisdicciones de que consta el Obispado de Michoacán.

¹⁶ Véase como la categoría “vecino” del siglo XVII no tiene nada que ver, desde el punto de vista cuantitativo, con el “vecino” del siglo XIX.

¹⁷ Cifras obtenidas a partir de: José G. Romero, “Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640. y IX., 1862, pp. 1-188. (*Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán* Estudio preliminar de Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, pp. 40-274).

¹⁸ El factor de conversión que se utilizó es el de 1 legua cuadrada = 17.64 kilómetros cuadrados, se obtuvo a partir de: Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979, p. 14.

¹⁹ Luis García Pimentel, *op. cit.*, 1904, p. 40.

²⁰ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 245.

MAPA 1 PINZANDARO EN 1618



FUENTE: Gonzalo de Carvajal, AGN, *Tierras*, vol. 2717, exp. 21, f. 18; 978/0431 (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *Cartografía Hidráulica de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2005, p. 290).

La *Relación de Pinzandaro Arimao*²¹ de 1580 si menciona los topónimos de sus “tres barrios”: 1) *Coyndo*, 2) *Huisto*, y 3) *Chupirio*²².

En la *Relación...*, de 1619 aparece ya como *Pinzandaro*²³ (ver [Mapa 1](#)), Doctrina de religiosos de San Francisco, sin ningún pueblo sujeto²⁴.

En 1630, de acuerdo con la *Minuta...*, *Pinzandaro* es de uno los 57 “beneficios administrados por clérigos”, que junto con las 31 “doctrinas” franciscanas y de las 18 “doctrinas” agustinas, conforman el *Obispado de Michoacán*²⁵; en dicha fuente el pueblo de *Pinzandaro* aparece con un barrio llamado *Cuindo* y “dos sujetillos”, llamados *Huisto* y *Purechuchao*²⁶.

²¹ René Acuña, *op. cit.*, 1987, pp. 301-302.

²² La *Relación* dice que este pueblo “es nuevamente fundado” (*Ibid.*, p. 302).

²³ La *Relación de Pinzandaro Arimao* de 1580, nos explica dicho cambio: “antiguamente, este pueblo [estaba] fundado ceaca de un río que se dice *Arimao*. Y, después, le pasaron dos legua de allí, a do mudó de nombre, y se llama el sitio adonde está ahora asentado *Pinzandaro* [...] y por la traslación, tomó el nombre del río *Arimao*, e, así, se llama *Pinzandaro Arimao*” (*Ibid.*, pp. 300-301).

²⁴ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 169.

²⁵ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 8.

²⁶ *Ibid.*, p. 121.

En la *Demarcación...*, de 1649, *Pintzandaro* aparece como uno de los 58 “beneficios administrados por clérigos” que, junto con las 46 “doctrinas” franciscanas, y las 22 “doctrinas” agustinas, conforman el *Obispado de Michoacán*; dicha fuente dice que “tiene tres pueblos tan pequeños”²⁷.

Según los *Padrones...*, de 1681, *Pintzándaro* es uno de los 123 “partidos” que conforman el *Obispado de Michoacán* y uno de los 13 que incluye la *Comarca de la Tierra Caliente*; dicha fuente ya no mencionan ningún pueblo sujeto de este “partido”, solamente “beneficios de hacer azúcar”²⁸.

CUADRO 1A POBLACIÓN Y SUJETOS DE PINTZANDARO 1562-1698

Pueblo / Año:	1562	1570	1580	1603	1619	1630	1649	1681	1681	1698	1698
Cabecera/Sujetos	Tribs	Tribs	Tribs.		Vecs	Vecs	Vecs	Vecs	C.P.	Vecs	C.P.
Arimao/Pinzandaro						75	12	36		9	24
<i>Coyndo</i>	b		b	Cong		15 e	9 e	22 e			
<i>Huisto</i>	b		b	Cong		15 e	9 e	22 e			
<i>Chupirio</i>			b r	Cong	desp						
<i>Purechuchao</i>				Cong		16 e	10 e	26 e			
PINTZANDARO	615	?	200 *		140 *	121*	46 *	104*	570	?	?
Sujetos	2	3	3		0	3	3	0	0	?	?

Notas: ? = sin datos; b = barrio; * Incluye los sujetos; Cong = pueblo congregado; r = pueblo “nuevamente fundado”; e = estimado; desp = desaparecido.

FUENTE: Elaboración propia.

Hacia 1743, de acuerdo al *Theatro Americano...*, la Villa de *Pinzandaro* es cabecera de partido y pertenece a la jurisdicción de *Tanzitaro* y *Pinzandaro*²⁹.

De acuerdo con el *Plan...*, en 1759 la *Villa de Pintzándaro* es uno de los 79 “curatos” que, junto con las 34 “doctrinas” y una “misión”, conforman el *Obispado de Michoacán*³⁰.

En el documento *Tributos...*, de 1760, dice “que en este curato de la villa de *Pinsándaro* se hallan anexos a este juzgado eclesiástico cuatro pueblos, [...] que son *Tancítaro*, *Santa Ana Amatlán* y *Tomatlán* [...] y otro, anexo a dicha doctrina, del que ha quedado sólo el nombre del pueblo de *Jalpa* [...], los que están sujetos a este juzgado eclesiástico de la villa de *Pinsándaro*, cuya doctrina es sola, sin tener pueblo alguno sujeto a su administración parroquial, [...] todos sujetos con los demás pueblos arriba mencionados al alcalde mayor de esta villa de *Pinsándaro*”³¹.

Según el documento *Razón...*, de 1761, en lo eclesiástico la *Villa de Pinzándaro* es uno de los 84 “curatos” que, junto con las 36 “doctrinas”, las 22 “vicarías” y los dos “rektorados”, conforman el *Obispado de Michoacán*; en lo civil este curato aparece formando parte de la *Alcaldía Mayor de Tancítaro con el agregado de la de Motines*; no incluye ningún pueblo sujeto³².

²⁷ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 170.

²⁸ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, ps. 22 y 318.

²⁹ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 91.

³⁰ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, pp. 8-12.

³¹ *Ibid.*, pp. 163-164.

³² *Ibid.*, p. 196.

En la *Descripción...*, de 1776-1778 *Pinzandaro* es uno de los “ciento veinte y dos curatos” que, junto con cinco “doctrinas”, forman el *Obispado de Michoacán*³³.

Hacia 1782 Francisco Javier Clavijero dice que en: *Pizandaro*³⁴ “el lugar está bien poblado”.

Al conformarse la intendencia de *Valladolid* en 1786, los pueblos de *Arimao* y *Pinzándaro* quedaron incluidos entre los 11 pueblos de la Sudelegación de *Tancitaro*³⁵.

Hacia 1789, según la *Inspección Ocular...*, la *Congregación de San Juan Pinzándaro* aparece en la lista de los 11 pueblos sujetos de la Subdelegación de *Apatzingan*; dice la *Inspección Ocular* de ese año: antes fue villa [...], es cabecera de curato y de partido que se compone además de las haciendas de *Parandián*, *Hacienda Nueva* y *Las Paredes*, de beneficio de añil y de huertas y palmas; *S. Vicente* y de varias rancherías de cría de ganado mayor y caballada”³⁶.

En el *Estado...*, de 1793, de nueva cuenta *Pinzandaro* aparece en la lista de los 12 pueblos de la Subdelegación de *Apatzingan*³⁷.

El *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), no lo menciona como uno de sus 10 “pueblos de indios”, por ser villa.

De acuerdo con el *Catálogo...*, de 1813, *Pinzándaro* es uno de los 115 curatos que forman el Obispado de Michoacán³⁸.

Dice el *Análisis...*, de 1822, que *Pinzándaro*³⁹ ya no es villa, sino “pueblito”; aparece como uno de los nueve pueblos sujetos al partido de *Apatzingan*, ubicado en el Departamento del *Sur*. En ese año *Pinzándaro* aparece con 10 “haciendas” y 8 “ranchos”⁴⁰.

Según la *Noticias...*, de 1860, el Curato⁴¹ de *Pinzandaro* es uno de los 19 que conforman la *Tierra Caliente*; incluye un pueblo sujeto: *Santiago Tomatlan*⁴².

La de Romero de 1861, es la última fuente que cita a *Pinzandaro* “vivo”, como una de las tres tenencias de la Municipalidad de *Amatlán*; que ésta es al mismo tiempo una de las cuatro municipalidades que conforman el Distrito de *Tancitaro*⁴³.

La *Memoria...*, de 1877, habla acerca de “el extinguido pueblo de *Pinzándaro*”, anteriormente una de las cuatro tenencias de la Municipalidad de *Amatlán*⁴⁴; lo anterior se

³³ Francisco Miranda, *op. cit.*, 1983, pp. 79-110; Carlos Paredes, *op. cit.*, 2005, pp. 25-48.

³⁴ “Villa mas de 60 millas al S.O. [de Valladolid]; la tierra es muy amena, pero montuosa y abundante en animales ponzoñosos” (Francisco Javier Clavijero, *op. cit.*, 1944, p. 353).

³⁵ Áurea Commons, *op. cit.*, 1993, p. 56.

³⁶ José Bravo Ugarte, *op. cit.*, 1960, p. 125.

³⁷ AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-62 (Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f., p. 15).

³⁸ Fernando Navarro y Noriega, *op. cit.*, 1813, pp. 26-28.

³⁹ “Pueblito del Partido de Apatzingán, de cuya Cabezera [Apatzingán] dista seis leguas al OE. De **temperamento** cálido que **produce** añiles y frutas, con crias de ganado en sus inmediaciones, y cuyos habitantes, labradores de profesion, **comercian** en dichos efectos (**Long..... Lat..... Alt.....**)” (Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 164).

⁴⁰ *Ibid.*, p. 166.

⁴¹ “Pinzándaro linda con los curatos de *Apatzingan*, *Amatlan*, *Tepalcatepec* y *Aguililla*” (José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 135).

⁴² *Ibid.*, p. 134.

⁴³ *Ibid.*, p. 38.

⁴⁴ Manuel González, *op. cit.*, 1877, pp. 97-98.

confirma, ya que ni la *Memoria...*, de 1868⁴⁵, ni la *Memoria...*, de 1882⁴⁶, ni la *Memoria...*, de 1889⁴⁷, mencionan *Pinzándaro*.

Lo más probable es que dicha población haya desaparecido por efecto de la guerra de intervención francesa.

CUADRO 1B POBLACIÓN Y SUJETOS DE PINTZANDARO 1700-1877

Pueblo / Año:	1700	1743	1760	1789	1792	1793	1797	1822	1860	1877
<i>Villa/Sujetos</i>	Vecs	Familias	C.P.	Fams	C.P.	Vecs	C.P.	Almas	Habs	Habs
<i>Villa Pinzandaro</i>		?e47mmu						254	200	10
<i>Santiago Tomatlan</i>									?	
Haciendas:				63 p						
<i>Parandián</i>				?						
<i>Hacienda Nueva</i>				?						
<i>Las Paredes</i>				?						
Ranchos		4e17mu								
<i>S. Vicente</i>				?						
PINTZANDARO	134	70	803	?	1043	493	1300	254	2000	10
Sujetos	0	0	0	?	0	0	0		1	tMA

Notas: ? = sin datos; e = españoles; m = mestizos; mu = mulatos; p = “pardos”; tMA = tenencia de la municipalidad de *Amatlán*.

FUENTE: Elaboración propia.

Población

Al parecer el partido de *Pinzandaro* (que incluía *Xilotlan*), contaba en 1553 con 615 tributarios⁴⁸.

Según la *Relación...*, de 1580 “la cabecera de *Pinzandaro Arimao*, con todos sus sujetos, [tiene] poco más de doscientos tributarios”⁴⁹; si comparamos las cifras de 1553 y 1570, arrojan una pérdida de las dos terceras partes de la población tributaria, en poco más de un cuarto de siglo (ver **Gráfica 1**).

⁴⁵ Francisco González, *op. cit.*, 1869, pp. 65-68.

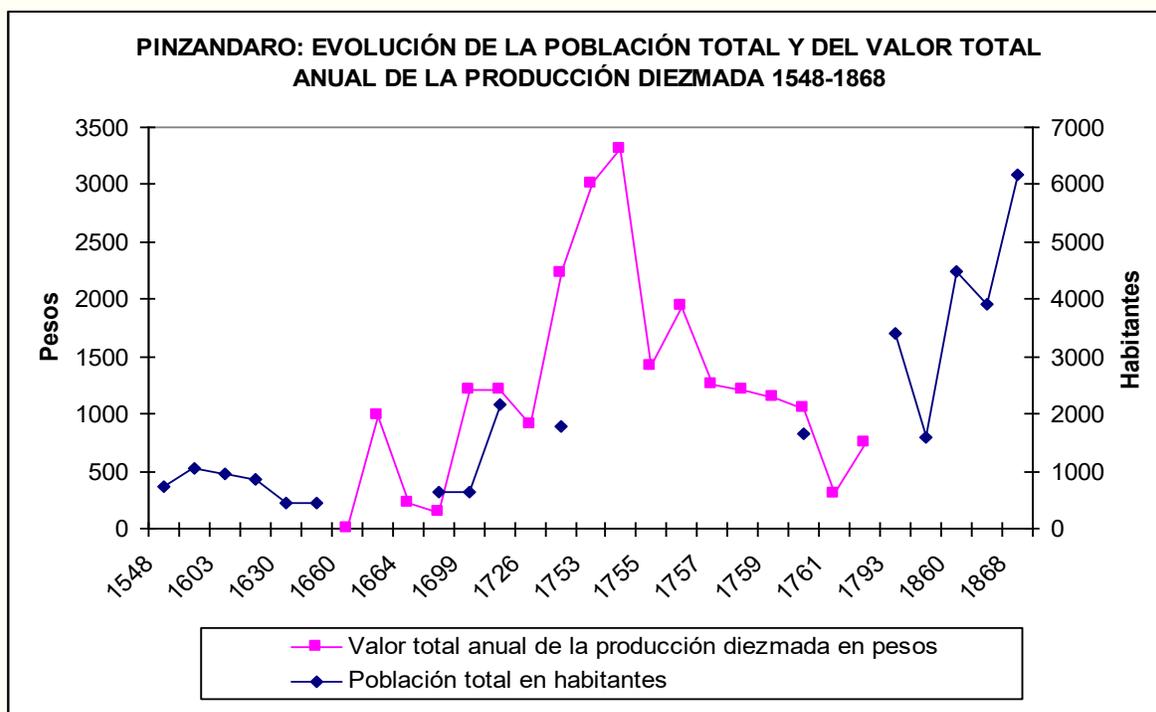
⁴⁶ Cálculo propio a partir de cifras de: Néstor López, *op. cit.*, 1882, Cuadro 10.

⁴⁷ Cálculo propio a partir de cifras de: Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Cuadro 1.

⁴⁸ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 202.

⁴⁹ René Acuña, *op. cit.*, 1987, pp. 301-302.

GRÁFICA 1



FUENTE: Elaboración propia a partir de:

VTPAD\$ = ACM, caja 834 (Enrique Florescano y Lydia Espinosa (comps.), *op. cit.*, 1987, Vol. 1, p. 45);

PTH = elaboración propia.

En la primera mitad del XVII va a presentarse una severa crisis demográfica: para 1619 el “tiene este Partido [de *Pinzándaro*] 140 vecinos”⁵⁰; en 1630 ya sólo tiene 121 “vecinos”⁵¹.

Según la *Demarcación...*, hacia 1649 apenas cuenta con 46 “vecinos”. Dicha fuente atribuye esta drástica caída de la población a que: “Ha habido peste desde el año pasado [1648] en esta comarca y ha hecho mucho daño en toda ella”⁵².

Durante las primeras décadas de la segunda mitad del XVII se observa una recuperación demográfica, ya que, de acuerdo a los *Padrones* de 1681, la villa de *Pinzándaro*⁵³ y sus haciendas alcanzan la cifra de 104 “vecinos”⁵⁴. Según dicha fuente, en 1681 *Pinzándaro* tiene 36 “vecinos” en la cabecera y 104 “vecinos” en todo el partido; sin embargo, dicha recuperación es sobre todo de carácter rural ya que, para finales de siglo, en 1698, la cabecera de *Arimao* apenas contaba con 9 “vecinos casados”⁵⁵.

⁵⁰ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 169.

⁵¹ Cálculo propio a partir de cifras de: Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 121.

⁵² Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, pp. 170-171.

⁵³ En 1649 la *Villa de Pinzándaro* contaba con “dose vezinos españoles y algunos mestizos y mulatos” (Francisco Ysassy, *op. cit.*, p. 170); para 1681 la cabecera tiene 36 “vecinos” (Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 318).

⁵⁴ *Ibid.*, p. 317.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 318.

El *Teatro Americano...*, (ca. 1743) lo describe así: “es país enfermizo por la complicación de sus temperamentos y gruesos aires⁵⁶; en ese año la villa de *Pinzandaro* y su hinterland rural lo pueblan 71 “familias”.

En el *Padrón* de 1760, el Curato de la *Villa de Pinzándaro* comprende 803 “comulgantes pascuales”; en el de 1792 incluye a 1,043 “personas de 7 años y más”; mientras que el *Padrón* de 1797 alcanza ya 1,300 “personas de confesión”⁵⁷.

De acuerdo con la *Inspección Ocular...*, hacia 1789 la *Congregación de San Juan Pinzándaro* “consta de 63 familias”⁵⁸.

Según Francisco Javier Clavijero, hacia 1782 la *Villa de Pizandaro* está bien poblada⁵⁹.

CUADRO 2 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE PINTZÁNDARO 1562-1877

Año	Unidad	Esp Subt	Esp %	Mes Subt	Mes %	Mul Subt	Mul %	Neg Subt	Neg %	Indios Subtotal	Indios %	TOTAL (100%)
1562	Tributarios									615	100	615
1580	Tributarios									200	100	200
1619	Vecinos									140	100	140
1630	Vecinos									121	100	121
1649	Vecinos											46
1681	Vecinos		5.8		36.8		46.5		0.4		10.4	104
1681	C.Pascuales	33	5.8	210	36.8	265	46.5	2	0.4	59	10.4	570
1700	Vecinos											134
1743	Familias	7?		64 *						0	0	71
1760	C.Pascuales									0	0	803
1789	Familias			63**						0	0	63
1792	C.Pascuales											1043
1793	Vecinos											493
1797	C.Pascuales											1300
1822	Almas											254
1860	Habitantes											2000
1877	Habitantes											10

Notas: ? = sin datos; * = mestizos+mulatos; ** = “pardos”.

FUENTE: Elaboración propia.

Dice el *Análisis...*, de 1822, que *Pinzándaro* es un “pueblito” de 254 “almas”⁶⁰.

En sus *Noticias...*, de 1860 Romero describió la crisis demográfica de la villa de *Pinzandaro*: “tiene hoy una población de doscientos vecinos y el resto se ha mudado á las haciendas y pueblos inmediatos”; para ese año el curato de *Pinzandaro* “cuenta apenas con cerca de dos mil habitantes”⁶¹ (ver **Cuadro 2**).

⁵⁶ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 91.

⁵⁷ Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 87.

⁵⁸ José Bravo Ugarte, *op. cit.*, 1960, p. 125.

⁵⁹ Francisco Javier Clavijero, *op. cit.*, 1944, p. 353.

⁶⁰ Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 164.

⁶¹ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 134.

Según la *Memoria...*, de 1877, el “extinguido pueblo de *Pinzándaro*” cuenta con apenas 10 “habitantes”⁶².

Ni la *Memoria...*, de 1868⁶³, ni la *Memoria...*, de 1882⁶⁴, ni la *Memoria...*, de 1889⁶⁵, mencionan la población de *Pinzándaro*.

Etnias y Lenguas

Hacia 1570, según la *Geografía...*, *Arimao* es “pueblo de indios”⁶⁶.

En 1630, de acuerdo a la *Minuta...*, “este beneficio [...de] *Pinzándaro* es partido de indios [...]; todos los indios son *tarascos*; hay algunos *mexicanos*”⁶⁷.

En la *Demarcación...*, de 1649 dice que en la cabecera “ay dose Vezinos Españoles, y algunos mestizos y mulatos [...; aparte, en] tres pueblos pequeños ay beinte, y ocho familias de Yndios; [además de] nueve haziendas de Caña dulce en que se hace cantidad de asucar, y tienen muchos esclavos, gente de servicio”⁶⁸.

En los *Padrones...*, de 1681 el partido de *Pinzándaro* tiene 59 “personas de confesión indias” (10% del total), 33 “españoles” (6%), 210 “mestizos” (37%), 2 “negros” (0.4%), y 65 “mulatos” (47%)⁶⁹.

Hacia 1743, dice el *Theatro Americano...*, que a la villa de *Pinzandaro* “no la habitan Indios, sino tan solamente pocas familias de Españoles, y quarenta y siete de Mestizos y de Mulatos, y en los Ranchos de Labor inmediatos viven quatro de Españoles, y diez, y siete de Mulatos”⁷⁰.

Según el *Plan...*, en 1759 el *castellano* es el idioma en el que se administra el Curato de la *Villa de Pinzándaro*⁷¹.

En el *Padrón* de 1760 del curato de la *Villa de Pinzándaro* ningún “comulgante pascual” es “indio”⁷² (ver **Gráfica 2**); sin embargo, en el documento *Tributos...*, de ese mismo año, dice que *Tancítaro*, *Santa Ana Amatlán* y *Tomatlán* “son [pueblos] de indios de idioma *tarasco* [...; que] *Jalpa* [...] es una congregación de mulatos libres, [...; y que] la villa de *Pinsándaro*, [...] la cual se halla sólo con dicho sobre nombre de villa [...] por haberse extinguido los españoles que la avecindaban. Y se compone sólo de mulatos libres”⁷³.

De acuerdo con la *Inspección Ocular...*, en 1789 la *Congregación de San Juan Pinzándaro* “consta de 63 familias de pardos, que pagan el real tributo coma vagos, y se ocupan en el cuidado de sus huertas y siembras de maiz de temporal y riego y frijol”⁷⁴.

⁶² Manuel González, *op. cit.*, 1877, p. 98.

⁶³ Francisco González, *op. cit.*, 1869, pp. 65-68.

⁶⁴ Cálculo propio a partir de cifras de: Néstor López, *op. cit.*, 1882, Cuadro 10.

⁶⁵ Cálculo propio a partir de cifras de: Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Cuadro 1.

⁶⁶ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 246.

⁶⁷ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 121.

⁶⁸ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 170.

⁶⁹ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 318.

⁷⁰ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 91.

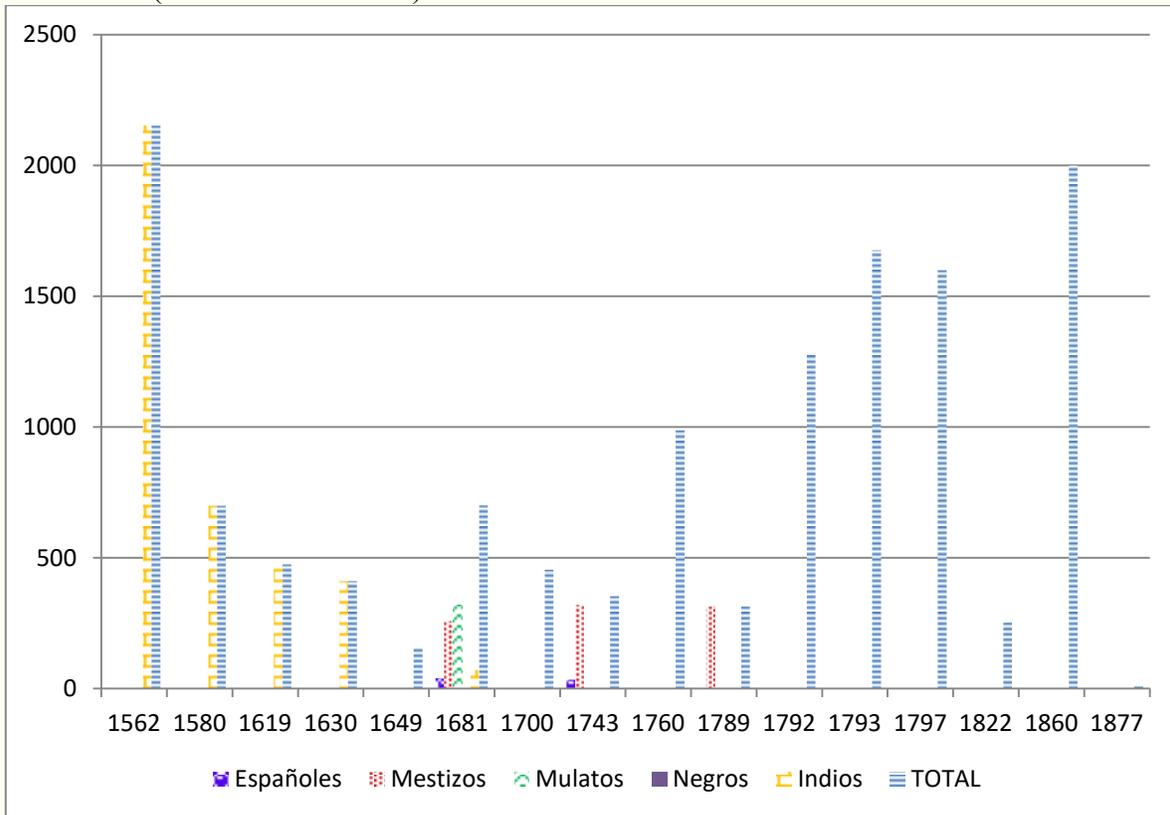
⁷¹ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 10.

⁷² Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 87.

⁷³ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, pp. 163-164.

⁷⁴ José Bravo Ugarte, *op. cit.*, 1960, p. 125.

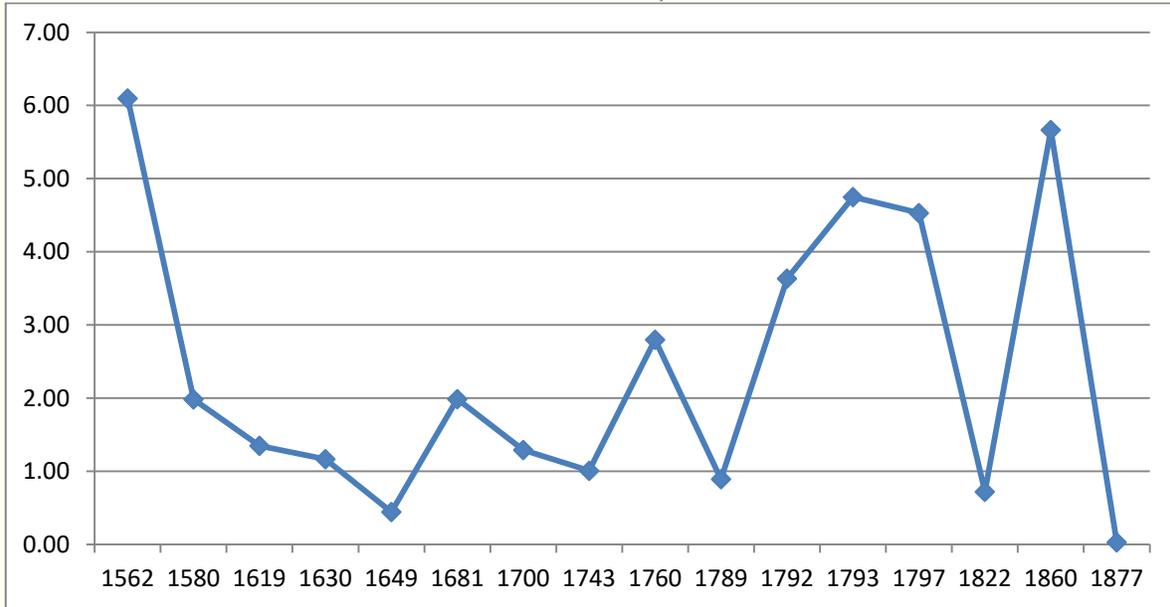
GRÁFICA 2 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE PINTZÁNDARO 1562-1877 (EN HABITANTES)



FUENTE: Elaboración propia.

Densidad de Población

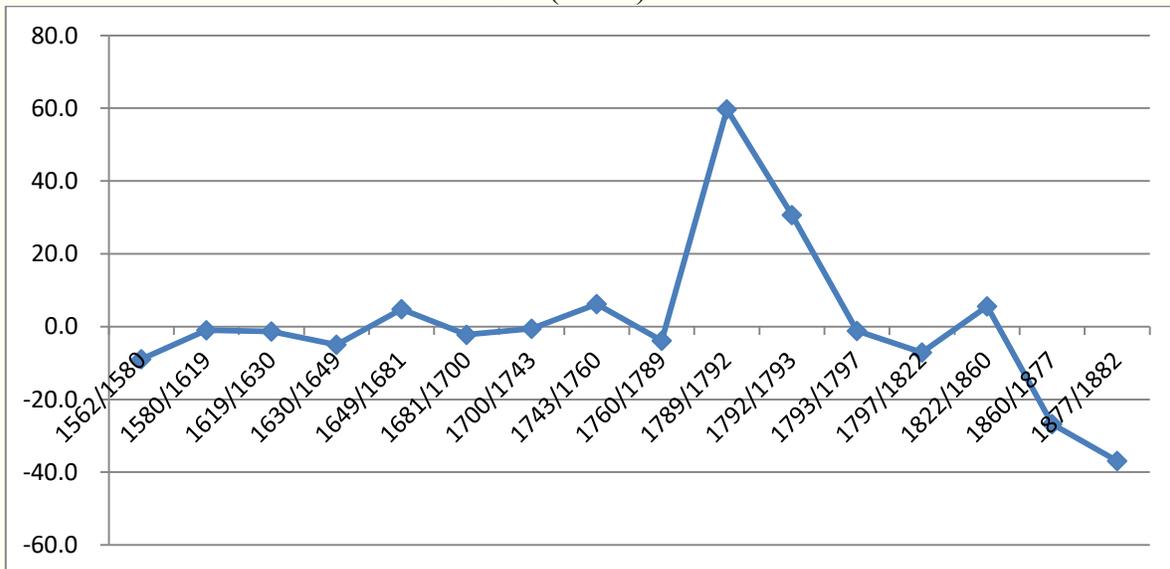
GRÁFICA 3 DENSIDAD DE POBLACIÓN DE PINTZÁNDARO 1562-1877 (EN HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO)



FUENTE: Elaboración propia.

Crecimiento Demográfico

GRÁFICA 4 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DE PINTZÁNDARO 1562-1877 (EN %)



FUENTE: Elaboración propia.

Conclusiones

A diferencia de las villas de españoles fundadas en las regiones septentrionales de la Nueva España, la intención de poblar una villa de españoles situada estratégicamente en el

corazón de la tierra Caliente Occidental de Michoacán, el proyecto fracasó, terminando con la desaparición de dicho asentamiento.

Bibliografía

ARENZANA, Ana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, Consejo Nacional de Población/Secretaría de Gobernación, México, 1993, 4 vols.

BRAVO UGARTE, José (ed.), *Inspección ocular de Michoacán*, Ed. Jus, México, 1960.

CARRILLO CÁZARES, Alberto, *Partidos y padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1996.

CASTRO, Felipe (coord.) *Los indios y las ciudades de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 2010.

COMMONS, Áurea, *Las Intendencias de la Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía/UNAM, México, 1993.

DEL PASO Y TRONCOSO, Francisco (ed.), “Suma de visitas de pueblos”, *Papeles de la Nueva España*, 2a serie: *Geografía y Estadística*, t. 1, Impresores de la Real Casa, México, 1905.

FLORESCANO, Enrique, y GIL, Isabel (comps.), *Descripciones económicas generales de Nueva España: 1784-1817*, SEP/INAH, México, 1973.

FLORESCANO, Enrique y ESPINOSA, Lydia (comps.), *Fuentes para el estudio de la agricultura colonial en la diócesis de Michoacán*, Col. Fuentes, INAH, México, 1987. 2 vols.

GARCÍA PIMENTEL, Luis (ed), *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, Casa del Editor, México, 1904.

GERHARD, Peter, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972.

GONZALEZ, Manuel, *Memoria presentada por el ciudadano general de división..., al Ejecutivo de la Unión, al del Estado de Michoacán y a la Legislatura del mismo, para reorganizar política y administrativamente dicho Estado*, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de José R.Bravo, Morelia, 1877.

GONZÁLEZ, Francisco G., *Memoria leída ante la legislatura de Michoacán, en la sesión del día 30 de julio de 1869, por el secretario del Gobierno del Estado...*, Imprenta de O. Ortiz, Morelia, 1869, Cuadro no. 1, pp. 65-68.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel (ed.), *El Obispado de Michoacán en 1765*, Gobierno de Estado de Michoacán, Morelia, 1985.

LAROUSSE, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000.

LEMOINE, Ernesto (ed.), "Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619", Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., *Valladolid-Morelia 450 años: Documentos para su historia 1537-1828*, Editorial Morervallado, Morelia, 1993, pp. 149-186.

LE ROY LADURIE, Emmanuel, "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)", *Historias*, 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 33-70.

LOPEZ de VELASCO, Juan, *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, Madrid, 1894, 2 vols.

LÓPEZ, Néstor, *Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. por el Secretario de Gobierno C. Lic..., en la sesión del 31 de mayo de 1882*, Imprenta de Gobierno en Palacio, Morelia, 1882, cuadro 9.

LÓPEZ LARA, Ramón (ed.), *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas*, Colección "Estudios Michoacanos" III, Editado por FIMAX publicistas, Morelia, 1973.

LÓPEZ SERRALANGUE, Delfina "La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Historia Mexicana*, vol. XII, no. 4, 1963, pp. 515-529.

MACEDO, Mariano, *Memoria sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán*, Secretaría del Despacho, Morelia, 7 de agosto de 1829.

MARTÍNEZ DE LEJARZA, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán*, *Anales del Museo Michoacano*, Segunda Época, Morelia, 1975.

MIRANDA, Francisco, "Moreno, Rector, Historiador e Inventor de Quiroga", en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, UMSNH, Morelia, 1983, pp. 79-110.

MAZÍN, Óscar, *El Gran Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986.

MORIN, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979.

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando, *Catálogo de los curatos y misiones de la Nueva España, seguido de la Memoria sobre la Población del Reino de México*, Impreso en Casa de Arizpe, México, 1813 (hay reimpresión de: Instituto de Investigación Histórica-Jurídica, México, 1943).

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando, *Memoria sobre la población del reino de Nueva España*, Impreso en Casa de Arizpe, México, 1820.

PAREDES, Carlos (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, Publicaciones de la Casa Chata/CIESAS, IH/UMSNH, México, 2005.

PÉREZ-GIL, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo por el lic...*, Imprenta de la Escuela de Artes, Morelia, 1889, Cuadro 1.

PRESSAT, Roland, *Diccionario de Demografía*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987.

REYES, Cayetano (comp.), "Estado de los pueblos...Yntendencia de Valladolid de Michoacán de la Nueva España" (AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-62). s.f., Inédito.

REYES, Cayetano (comp.), "Estado General de Tributos y Tributarios, 1805", *Boletín*, t. I, no. 3, Tercera serie, AGN, México, 1977, pp. 3-43.

REYES, Cayetano, *El altépetl, origen y desarrollo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000.

ROMERO, José Guadalupe, "Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán", en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640, y IX., 1862, pp. 1-188. (*Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán* Estudio preliminar de Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, pp. 40-274).

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín, BOEHM SCHOENDUBE, Brigitte, *Cartografía Hidráulica de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2005.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, Dirección de Desarrollo Urbano, Rafael de Jesús Huacuz Elías (coord.), *Expansión Urbana en 35 Ciudades del Estado de Michoacán de Ocampo*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2013.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios, Nueva España, 1800*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, Fomento Cultural Banamex, México, 2005.

TERÁN, Martha, "Geografía de los partidos tributarios de la Nueva España. Los subdelegados como recaudadores de los tributos", en: DIEGO-FERNÁNDEZ, Rafael, GUTIÉRREZ, María, y ARRIJOJA, Luis (coords.), *El Colegio de Michoacán*, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, México, 2014, pp.73-116.

THUMERELLE, Pierre-Jean, *Las poblaciones del mundo*, Cátedra, Madrid, 1996.

VARGAS URIBE, Guillermo, *Atlas Histórico de Género de Michoacán: 1792-2005*, SEDESOL, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Secretaría de la Mujer, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2008 (disco compacto).

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, Joseph Antonio, *Theatro Americano: Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1748, 2 vols.

WEST, Robert, *Cultural Geography of the Modern Tarascan Area*, Institute of Social Anthropology, Publication no. 7, Smithsonian Institute, Washington, D.C., 1948 (hay una segunda edición en: Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1973; versión castellana de Luis Esparza, *Geografía cultural de la moderna área tarasca*, El Colegiode Michoacán, Fideicomiso Felipe Teixidor y Montserrat Alfau de Teixidor, Zamora, 2013).

YSASSY, Francisco A., "Demarcación y Descripción de El Obispado de Mechoacan y Fundación de su Iglesia Cathedral", *Bibliotheca Americana*, vol. 1, no.1, september, 1982, pp. 60-204.